

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 50199 - Maquinaria y equipo diverso	<b>TIPO DE GRUPO</b> 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-221247-22	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 1,872,050.00	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 432,050.00
<b>PROVEEDOR</b> SIBIARDO CARDONA MARIN	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 08-0091-0603	<b>TELÉFONO</b> 47023779
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 280 - Colocación de Títulos Valores	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C CRC ¢ al 22/04/2022</b> ¢ 0.00
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 3 - Gobierno Compras Menores	<b>ENTE EMISOR</b> 557 - ADMINISTRACION REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	<b>RUBRO</b>

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	UNI	1		<p>23887 - ARMARIO PARA RESGUARDO Y SEGURIDAD DE ARMAS DE FUEGO ARMARIO PARA RESGUARDO Y SEGURIDAD DE ARMAS DE FUEGO</p> <p>Compra de armario para resguardo y seguridad de armas de fuego para uso de la Delegación Regional del OIJ de San Ramón</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Armario confeccionado en acero reforzado al carbono.</li> <li>• Consta de siete compartimentos con puertas independientes por compartimento.</li> <li>• Rodines para trabajo pesado.</li> <li>• Llavines de seguridad con llaves incopiables.</li> <li>• Bisagras cilíndricas de seguridad que impiden la apertura de la puerta aun cuando haya sido forzada, marco anti-palanca en todas las puertas.</li> <li>• Pintura: proceso de desoxidación total, impregnación anti-corrosiva y pintura final homeada de gran dureza, color gris oscuro.</li> </ul> <p>Demás especificaciones técnicas descritas en el cartel y la oferta.</p> <p>Plazo de entrega máximo de 26 días naturales después de comunicado el pedido, sea vía fax, correo electrónico personalmente, lo que ocurra primero.</p> <p>Código de Prod SICOP: N/A Garantía: 12 Meses Plazo de entrega: 26 días Naturales Lugar de entrega: Delegación Regional de San Ramón, en coordinación previa con la persona que funja como Administradora de la Delegación a los números: 2456-9085 / 2456-9056.</p>	¢ 1,440,000.0000	¢ 1,440,000.00

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

				Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,440,000.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 1,440,000.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 1,440,000.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:					¢ 1,440,000.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------

<b>TOTAL EN LETRAS:</b> (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL COLONES 00/100)	<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>	<b>¢ 1,440,000.00</b>
	<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 1,440,000.00</b>
	<b>2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>	<b>¢ 25,486.72</b>
	<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>	<b>¢ 1,414,513.28</b>

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

		<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 1,440,000.00</b>
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>	<b>¢ 1,274,336.28</b>	<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 0.00</b>
<b>MONTO TOTAL DE IVA</b>	<b>¢ 165,663.72</b>	<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 1,440,000.00</b>

N° Expediente: 2022CD-000018-ARSRCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:  
 N° Expediente N/A Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:  
 SICOP: Autorización N°:  
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No

**Observaciones del Pedido**

Resolución N° 000016-SSR-2022-CM

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	23887 - ARMARIO PARA RESGUARDO Y SEGURIDAD DE ARMAS DE FUEGO	68 - DELEGACION REGIONAL SAN RAMON	1

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO. ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.